

**PLATÓN, M. *Hablan los militares. Testimonios para la historia (1939-1996)* Barcelona, Planeta, 2001, 721 pp.**

**POWELL, C. *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001, 685 pp.**

Las desavenencias que estaban produciendo en España desde los años sesenta entre el sistema político imperante y las verdaderas necesidades de la sociedad eran cada vez mayores. En opinión de Tezanos, J.F. es precisamente esto lo que provocó la agudización de una concienciación de los desajustes de la realidad española de esos momentos, de modo que cada vez con mayor intensidad se sentía en nuestro país la presencia de una crisis progresiva de valores. Colomer, J.M.<sup>a</sup>. opina que la formación de un pensamiento democrático vino definido por tres rasgos fundamentales: surgimiento de nuevas clases sociales tras las transformaciones socioeconómicas que venían aconteciendo entre fines de los sesenta y principios de los setenta; progresiva eliminación de la mentalidad colectiva de la división entre vencedores y vencidos en términos absolutos; y, en último lugar, el miedo a una confrontación entre españoles, lo cual se traduciría en el fracaso de todo tipo de negociaciones. Fusi, J.. concreta aún más la cuestión. Según este autor existieron dos factores claves que prepararon las condiciones favorables para el cambio: aprobación de la Ley Orgánica del Estado y el nombramiento de Juan Carlos como heredero de la Corona. Tusell, J. habla de una clara incapacidad de renovación por parte de Franco y su gobierno, lo cual ponía en peligro la continuidad del régimen. Para Tuñón de Lara, M. la contradicción venía producida entre las medidas de endurecimiento que la dictadura va ofreciendo desde mediados de los sesenta y la flexibilización, aunque forzada según este autor, en el contexto internacional.

El tema de la transición española como fenómeno histórico es, pues, una cuestión tratada al detalle por la historiografía nacional y, dada su importancia no sólo para nuestro país, también por la internacional. Sin embargo no es provechoso hablar de la transición como un fenómeno unidireccional desarrollado en un solo sentido. Cuando se hace referencia a la transición se plantea casi con exclusividad como un evento meramente político sin tener en cuenta que resulta ineludible diseñar un análisis desde otras perspectivas; aunque sólo sea porque el completo conocimiento de todo el proceso requiere el esclarecimiento de *las demás transiciones* que tuvieron lugar en los distintos colectivos protagonistas del proceso.

Y si hay una colectividad en la España de estos momentos en la cual se experimente una obligada adaptación ese es el Ejército. Por la doble necesidad de disociarse de todo lo relativo al franquismo; y, de otro lado, y a consecuencia de lo anterior, por descubrir su auténtico papel en la nueva sociedad democrática.

No obstante a la hora de abordar la cuestión militar en la transición española hay que tener en cuenta una serie de consideraciones. En primer lugar, la historiografía. Podría decirse que en este sentido existen dos tendencias. De un lado, los escritos cuya autoría es civil. Y, de otro, los autores militares. Esto es así por la diferencia de perspectivas a la hora de analizar la materia. Es decir, mientras que los primeros, ya sean historiadores, sociólogos, politólogos o periodistas, centran su atención en la explicación más general del proceso, los segundos, salvo excepciones como pueda ser la de Julio Busquets, marcan la diferencia en el relato

entre lo meramente personal, y los acontecimientos propios del suceso histórico. En relación con la temática ha de ser considerado el hecho de que, y seguramente en relación con el planteamiento anterior, son considerables las carencias a señalar; puesto que, no existe todavía un estudio de conjunto profundo y pormenorizado acerca de la cuestión militar en la transición, que nos ofrezca las pautas necesarias para establecer una visión completa del tema. Además, en la mayoría de los casos se trata de un capítulo que forma parte de un estudio sobre la transición política en general; y, en último término, muchas de las obras existentes son de carácter testimonial, esto es, que si bien son imprescindibles para el conocimiento pormenorizado de los distintos acontecimientos, en muchas ocasiones el exceso de narración de una experiencia personal va en detrimento del verdadero sentido histórico.

En lo referente a los límites cronológicos, habría que destacar que si aún hoy en día nos encontramos una tremenda controversia en torno a los límites de la transición política, esta polémica se acrecienta aún más en lo que se refiere a la transición militar. No sólo porque hasta la fecha existe una imprecisión absoluta al respecto; sino también porque la línea que establece el principio y el fin del asunto todavía no se ha encontrado.

Pues bien, en la obra que comentamos nos encontramos con el dilema de saber si realmente se sigue la línea antes esbozada, o se han podido romper los esquemas establecidos hasta la fecha. A priori podría decirse que Miguel Platón cumple en este libro con un requisito fundamental para lograrlo. Da un giro en su planteamiento de forma que el eje argumental de la misma es el cambio experimentado en las Fuerzas Armadas en el período de transición a la democracia, tomando como punto de referencia la transición política; y no al contrario, como venía siendo habitual. A partir de esta premisa el lector que se acerque a esta monografía puede efectuar un ejercicio,

más adecuado que inexacto, de concreción histórica que le permita deducir con acierto el significado del proceso. Así, descubriremos las causas que preparan el terreno para el cambio militar; puesto que se hace una detallada exposición de antecedentes en este sentido en los tres primeros capítulos, que ya nos preparan, y nos presentan, el contenido de los posteriores. También seremos capaces de vislumbrar la ruptura que los años de transición suponen en el Ejército con respecto al franquismo en mentalidad, legalidad y consolidación democrática, capítulos cuarto y quinto, en los que se nos habla de la transición propiamente dicha, prolongándola hasta el fin de la era socialista. Y sirviéndose de una digresión cronológica, suponemos que con la intención de cumplir con el objetivo de exponer una evolución pormenorizada del Ejército, los capítulos sexto, séptimo y octavo, a través de una detallada exposición de temas que afectan directamente a este colectivo, y por ende a la sociedad en general, tales como el golpe de Estado del 23 de febrero, las misiones humanitarias del Ejército y el terrorismo desde sus orígenes hasta la actualidad, pretende extremar su análisis hasta el punto de que de sus afirmaciones se concluya el trabajo genuino de las Fuerzas Armadas en la sociedad de la que forman parte.

En las últimas páginas del libro se incluye un apéndice relativo a los gastos de la Defensa desde 1940 hasta 1995; un amplio espectro temporal que, si bien es necesario, quizás en este punto haya reducido el asunto a la mera estadística.

En suma nos encontramos ante un libro interesante por cuanto, como mencionábamos anteriormente, al menos intenta separarse de la línea historiográfica convencional desde la cual el detalle era lo militar y lo habitual lo político. Aunque quizás se eche en falta un estudio más pormenorizado de los personajes con nombre propio encargados de confeccionar las historias que construyeron este episodio de nuestra historia.

Cuando han transcurrido ya más de veinticinco años desde que en España la palabra libertad haya pasado a ser común en nuestro vocabulario político y, por lo tanto, el tiempo y las nuevas circunstancias han permitido elaborar múltiples teorías al respecto de la espectacular renovación de la sociedad española del último tercio del siglo XX, pareciera casi imposible emitir juicios de valor sobre el proceso democrático vivido sin caer en la tentación de exponer de forma reiterativa las mismas ideas. Sin embargo, los diferentes análisis históricos del fenómeno español deben tener como denominador común la necesidad de explicar la ausencia de conflicto, que no la inexistencia de confrontaciones, en el paso de un sistema a otro. Los múltiples enfoques de la forma y el fondo no han de ser óbice para la plasmación de una realidad renovada de forma pacífica, sin enfrentamientos armados, constatando que este cambio ofreció una solución de continuidad en el tiempo. Dibujando, igualmente, un esquema político válido para su aplicación a lo largo del desarrollo histórico y no en un momento concreto; que es, a nuestro entender, la misión más importante que hubo de cumplir la transición. No un intermedio, no un paréntesis utilizado para legalizar el advenimiento de un gobierno superponiéndose al ya existente; sino un punto de partida para iniciar una nueva realidad social, la cual ofrezca fórmulas válidas para el futuro que se traduzcan en estabilidad político-social y no simplemente en soluciones puntuales para solventar una determinada coyuntura.

La mayoría de los autores, cuando realizan una retrospectiva de la historia española de esta época, pretenden dejar constancia de estas ideas; aunque sus investigaciones, como resulta lógico, se efectúen desde distintas perspectivas. Cabe destacar en este sentido cómo para Sánchez Navarro, A.J. la originalidad del proceso radicó en el procedimiento jurídico utilizado para llevarlo a término, por el cual se pasó de la dictadura a la democracia dentro de la

legalidad. Maravall, J.M.<sup>a</sup> piensa que la transición satisfizo en gran medida carencias importantes que padecía la población española como fueron la creación de nuevas instituciones y la presencia de un espectro político variado. Cuestión ésta materializada, según Caciagli, M. en lo que viene a denominarse una transición institucional, y una transición política; implantando ambas los nuevos procedimientos, los nuevos organismos y los distintos acontecimientos que posibilitan esa adecuación a la naciente legitimidad democrática. Si seguimos a Rustow, la transición queda definida como un proceso de preparación; ya que se da una lucha política. Y de decisión porque los dirigentes políticos tendrán que comprometerse para evitar un enfrentamiento civil. Linz, J.J. enfatiza el pluralismo que conlleva el proceso democrático; no obstante bifurca el mismo en dos resultados, el político y el democrático, habida cuenta de que mientras que el primero es limitado, ya que viene dado por el acotamiento que imponen las instancias superiores del poder político, en el segundo se desarrollan mecanismos que permiten la participación de diferentes opiniones.

Dentro de esta corriente de pensamiento que pretende ofrecer una visión pragmática y aclaratoria de la transición española podemos situar el libro que comentamos. Su autor, Charles Powell, es un renombrado estudioso de la España contemporánea y de los avatares sufridos por nuestro país en este período. Ejemplos significativos de ello son sus obras *El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia*; *Juan Carlos I un rey para la democracia*; *La dimensión exterior de la transición*; o el trabajo que nos ocupa *España en democracia 1975-2000*.

Aunque quizás no resulte muy ortodoxo, nuestra crítica sobre este libro debería encabezarse haciendo mención al hecho de que fue galardonada con el premio ASÍ FUE 2001. La alusión a la obtención de este premio no es una acotación gratuita; sino que

viene justificada por dos razonamientos muy concretos. En primer lugar, no se limita a ser una mera exposición más de los acontecimientos históricos sobrevenidos y a analizarlos desde una perspectiva predominantemente política y, por tanto, excluyente de todas las demás, que supondría una revisión incompleta del proceso analizado. Y, en segundo lugar, tampoco se queda en una simple aportación de reflexiones sobre este proceso que, por repetidas ya casi podríamos considerar obvias, pasando de la superficie al interior del estudio al mostrarnos aquellos aspectos realmente reveladores para, tras su lectura, entender el verdadero significado de todo este proceso. Por tanto, originalidad y autenticidad pueden resultar dos cualidades más que suficientes para que un trabajo sea destacado.

En otro orden de cosas también es importante significar los límites cronológicos y temáticos que el autor establece. Ello es así porque, desde un punto de vista temporal, se trata de un libro que nos retrotrae al franquismo, pero centrándose en el examen de aquellos elementos que han servido para fundamentar los sucesos posteriores; entendiéndose así, a nuestro juicio, el porqué de los mismos. Y prolongando su estudio hasta el año 2000 para señalar esa idea de continuidad histórica que mencionábamos al principio, que ha de desprenderse del proceso democrático. Es decir, para no entender la transición como un mero período de adaptación, sino como el principio del funcionamiento de la democracia cuya solidez tiene que permanecer en el tiempo. En relación con los límites temáticos es interesante señalar que este libro no obedece a ese tipo de publicaciones que sigue un patrón establecido basado en argumentar la narración histórica indagando determinados acontecimientos puntuales que han marcado distintas etapas. Más bien al contrario. Presenta un estudio de los condicionantes que han conformado nuestra democracia de manera que se entienda que no fueron

determinados, ni determinantes, tan solo de cierto momento histórico; y que no son muy diferentes de los que vivimos ahora.

Toda esta carga de intenciones se organiza a lo largo del libro de Powell en cuatro grandes apartados, cuyo significado queda convenientemente aclarado en el prólogo del mismo, y que facultan al lector para extraer una serie de ideas concluyentes acerca de la época relativa a la transición española. En la primera parte bajo el título “El legado de un régimen autoritario”, el autor trata de identificar todos aquellos factores del franquismo que contribuyeron a preparar los posteriores acontecimientos políticos; encargándose de detallar los aspectos económicos, sociales y políticos que más han contribuido a ello. La segunda, “La transición a la democracia” expone la adecuación de la herencia franquista con los fundamentos de cambio intrínsecos al proceso de transición, traduciendo la España de 1975 a 1982 en la autentificación de un nuevo sistema de valores en consonancia con el resto de las prácticas democráticas. La tercera y cuarta partes, designadas como “La era socialista” y “La segunda alternancia”, respectivamente, descubren la vía por la que ha evolucionado la democracia española, en la cual se ha consolidado el bipartidismo izquierda-derecha, en detrimento de un mayor protagonismo de la pluralidad política. Verdadera esencia de la democracia.

De este modo las ideas que se desprenden de la obra que examinamos mantienen lo desplazada que se encontraba la dictadura de Franco a la altura de fines del siglo XX, con lo que de contraproducente esto tenía para nuestro país; la transformación de una *intención democrática* en una *necesidad democrática*, máxime teniendo en cuenta los momentos involucionistas –golpe de Estado 1981– sufridos durante algunas partes del proceso. Y, en último término, sin caer en convencionalismos ni triunfalismos incoherentes, la implantación con solidez de un sistema de libertades, no sin dejar de lado las

trabas heredadas, como el terrorismo, y las adquiridas, como la problemática suscitada en torno a la España de las autonomías.

Así pues, y a modo de conclusión, el profesor Charles Powell señala con este libro el verdadero interés de la historia de la democracia en España y la forma en que ésta se materializó; llevando a cabo un auténtico ejercicio de análisis histórico puro, mostrando aquello que ilustra, separándolo de la generalidad en el relato histórico. Por ello, en nuestra opinión, ofrece interesantes argumentos sobre la legalidad que vivimos actualmente, siendo un punto de referencia importante para historiadores y una fuente de información consolidada para todos aquellos que quieran introducirse en la materia esquivando generalidades comúnmente aceptadas.

**Raquel Barrios Ramos**